



La Tierra de Segovia

DOMINGO
25
MAYO

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 9

PUNTOS DE NUESTRO PROGRAMA

Turismo, fuente de cultura y de riqueza

CUANTOS CONOCEN UN POCO LAS BELLEZAS QUE SEGOVIA ENCIERRA, ESTÁN PERSUADIDOS DE QUE ES INDISPENSABLE ORGANIZAR SERIAMENTE Y FOMENTAR CON PERSISTENCIA EL TURISMO

Consecuentes con nuestro propósito y persuadidos de que en Segovia hay que derivar las corrientes a favor del turismo, esperando de ello un porvenir espléndido, comenzamos hoy la campaña en la seguridad de que ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Es evidente que aquí hay una franca y marcada orientación en favor del turismo, como uno de los medios de figurar en el digno lugar que nos corresponde de derecho y a la vez de explotar en beneficio de la localidad esa fuente de riqueza que se tiene con la posesión de sus incomparables monumentos y joyas artísticas. Verdad es que de hecho lo tenemos un poco descuidado y que nuestras corporaciones, principalmente el Ayuntamiento que es a quien más directamente afecta, no se preocupan gran cosa en tomar iniciativas que vayan poco a poco abriendo el camino, y mucho menos en consignar en sus presupuestos cantidades con qué atender a una buena propaganda.

Y como no queremos ser cómplices, aunque sólo sea por omisión, en el silencio y la inactividad que se nota en tal aspecto, hemos de empezar haciendo resaltar la necesidad de dar señales de vida, ahora que terminada la guerra, ha de volver el turismo a tener importancia en España.

No bastará con que se monte en debida forma la oficina correspondiente, que sería para dar facilidades a todo el que nos visite y a la vez para evitar sea nadie explotado ni molestado. Será necesario, además, que, de acuerdo con caleseros y dueños de hoteles, se establezcan tarifas moderadas, pues no hay que olvidar que la mejor manera de atraer al forastero y retenerle, es la de darle la seguridad de que al realizar su deseo ha de ser tratado por todos con consideración. De nada sirve querer ganar mucho en un día si luego se espanta «la parroquia».

Y una de las primeras cosas que es indispensable hacer, es acordar la celebración de un concurso de carteles artísticos, con premios decorosos a fin de escoger el que mejor

interpretado esté y sirva para el objeto a que se destina, que debe ser el de hacer una profusa tirada del que resulte premiado y sembrarle por todas partes, comenzando por las estaciones del ferrocarril, en todo el recorrido de París a Segovia.

«El que no anuncia no vende»—dicen los comerciantes, y es verdad—y si esto se hace, es seguro que el viajero que llegue a Medina, viendo

en todas las estaciones una tentadora invitación a recrear su espíritu, la sugestión obrará en él y de un modo insensible se dejará conducir hasta aquí, aunque no sea más que por curiosidad, si ya no conociera Segovia.

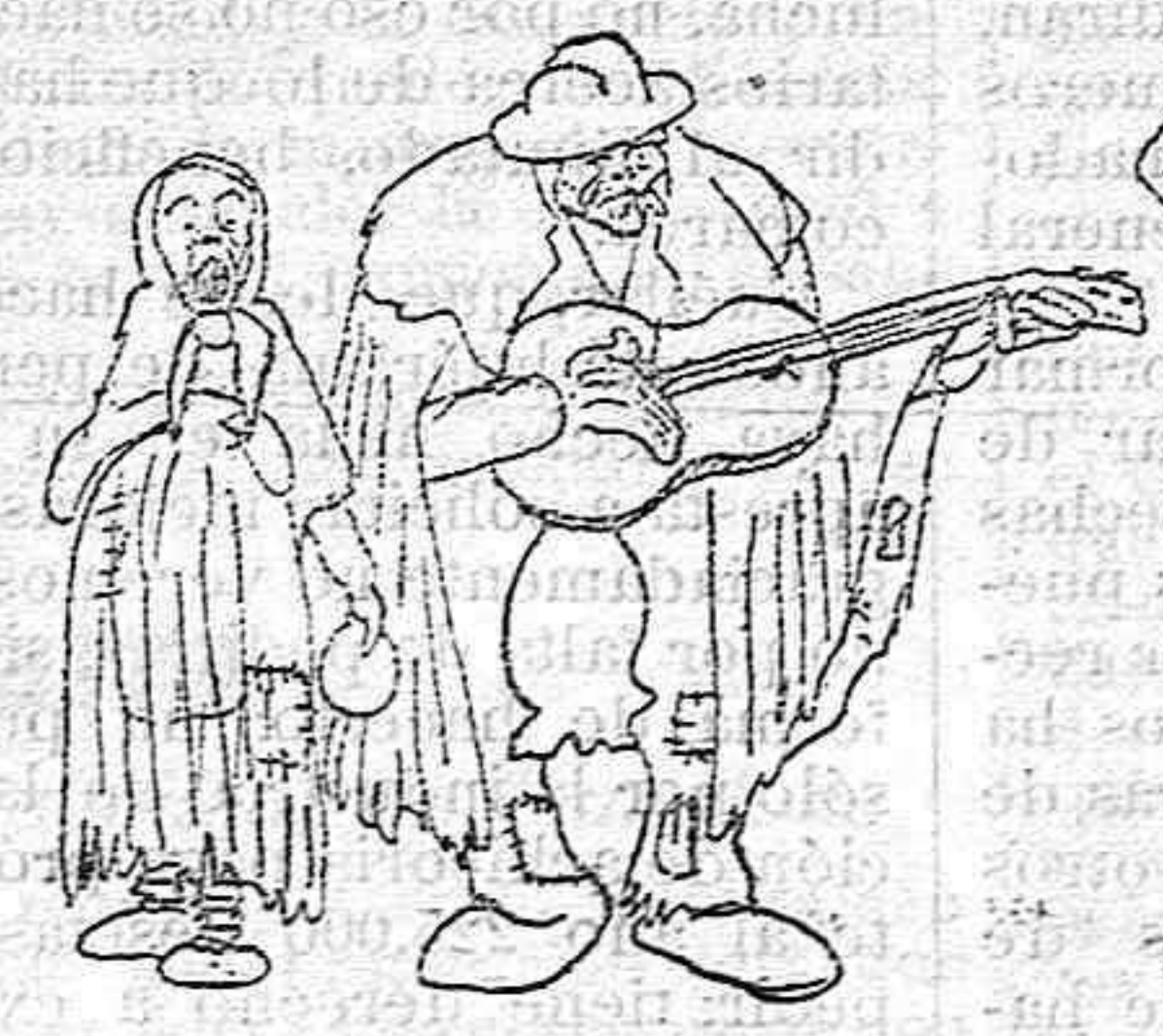
Hecho esto, será momento de pensar en organizar desde aquí y periódicamente, uno o dos días a la semana, por ejemplo, excursiones a los distintos sitios de la provincia, dignos de ser visitados, según las varias épocas del año y esto servirá, a la vez, para que mucha gente de Segovia o que en Segovia vive, conozca lo que es bien digno de no seguir ignorado por nosotros.

Después se podrá pensar en organizar exposiciones de objetos de arte y entonces no será difícil conseguir de la Comisaría Regia del turismo que en otras ocasiones ha demostrado el interés que Segovia sabe inspirar, alguna ayuda y subvención que, con lo que las corporaciones y entidades de Segovia consiguen, permita completar la organización de servicio tan importante para el arte y la cultura, a la vez que para los intereses materiales de Segovia y su provincia.

Separadamente trataremos este interesante extremo.

UN BUEN AFICIONADO

CUELLAR



ETORREAGERA

D. Eulalio Itarte, de la Junta de la Filarmónica.

POLÍTICA GENERAL

Los partidos organizados

Ante las próximas elecciones, tratan de convencer a las gentes, de que ellos son la salvación del país. Esta no es la hora de los conservadores, claman los liberales. Hemos venido al poder, por que los liberales están desacreditados, gastaron todos los resortes de gobierno y nos trajeron al estado actual tan próximo al fracaso, a la ruina definitiva, afirman los conservadores.

Unos y otros se esfuerzan en que se les reconozca como indispensables, para la resolución de los trascendentales problemas pendientes, sin lograrlo porque las gentes, los pueblos, los distritos saben ya, por una triste experiencia de muchos años, que tanto valen unos como otros. Son los mismos perros con distintos collares.

La reforma del régimen de propiedad, la de los arriendos, todo el problema social, son cuestiones inaplazables que hay que resolver urgentemente. ¿Quién ha de resolverlas? ¿Un parlamento con mayoría conservadora? ¿Unas Cortes en que predominen los elementos del partido liberal? No, no son estos hombres los que se necesitan.

Son precisos hombres capacitados, de acrisolada honradez, independientes y... de ideas liberales.

De ideas liberales, porque el mundo marcha tan deprisa, exigen tan urgente resolución los problemas planteados, que sería locura tratar de resolverlos con un criterio conservador. Llamarse conservador en los momentos actuales, constituye casi una inmoralidad. ¿Es que hay tantas cosas que merezcan conservarse...?

Pero no basta con las ideas liberales, para juzgarse dignos de acudir al Congreso con la representación de un distrito. Se necesita estar capacitado para llevar su voz por el conocimiento de sus problemas, de sus necesidades, de sus aspiraciones; y se necesita, también, poner estas aspiraciones y estas necesidades por encima de todo.

¿Puede un candidato partidista o. lo que es aún peor, *fulanista*, alabarse de esto? No; evidentemente, no. Para él, las conveniencias del partido, las órdenes del jefe, serán razón suprema, sin que para nada se preocupe de si su actuación es o no favorable al distrito que representa.

Siempre hemos pensado que la rígida disciplina de los partidos falseaba por completo el sistema parlamentario.

Los diputados son representantes de los distritos, y sobre esta cualidad de representantes de un distrito no pueden poner ninguna otra. Deben defender siempre el bien de los pueblos que les eligieron, y de este modo sirven a la patria. Sin que esto obste para que en los problemas generales de la Nación tengan un criterio, que los agrupe alrededor de quienes profesen criterios afines.

Pero como cada pueblo o grupo de pueblos tiene sus problemas particulares sus necesidades especialísimas, a cada pueblo le interesa elegir un diputado que conozca estas necesidades, y esté decidido a sacrificar todo otro interés por el de la resolución de estos problemas.

Cada distrito necesita, pues, un diputado que lo conozca, que haya salido de él, que permanezca en continuo contacto con él, y que ponga su amor al distrito sobre toda otra consideración.

Por tierras de Segovia

AMBIENTE ELECTORAL

Nuestro activo e inteligente corresponsal de Carbonero de Ahusín, nos remite una bien escrita crónica que muy complacidos insertamos íntegra, felicitándole por el fondo de civismo que rebosa y por la forma galana en que está expresado su sentir, que según vamos viendo, es el general en el distrito.

El egoísmo y la envidia acechan en la sombra ávidos de lanzarse con saña sobre la humanidad para clavar en ella sus dardos ponzoñosos. Miro con pena nuestra cobardía que nos hace incapaces de rebelarnos, con la única arma que debe emplearse, con la razón, a la conquista de nuestros derechos. Rendimos pleitesía no al que más vale sino al que representa algo, y sin duda, aconsejados por el estómago, aunque conocedores de nuestro mal y, lo que es más triste, de la fórmula que nos puede sanar, no tenemos el valor necesario para despreciar lo que es secundario y nos perjudica por no malquistarnos con quien es poco y vale menos, aunque con nuestra inconsciencia le hayamos elevado al pináculo de su gloria mundana y ficticia.

Esto que sucede en todos los sitios puede observarse mejor en cualquier pueblo o aldea. Allí, los naturales, gente desconfiada y algo inculta, carentes del civismo necesario para mirar por el bien común, prefieren una que les parece ventaja próxima y con gran estultez se doblegan y rinden ante deslumbradoras promesas que las más de las veces suelen quedar en el vacío.

Esto, que tan corriente es en todas las circunstancias de la vida, se acrecienta de una manera notable en estos momentos de elecciones. El que en el pueblo, sin otra razón que su osadía, (ignorancia desde luego) se quiere erigir en árbitro de los destinos del lugar, el que en su vida no mueven mas móviles que los de satisfacer sus ruinas pasiones, y el que toma como ley el lema de «El fin justifica los medios; éste, al llegar estos días se desenmascara, y mostrándose tal cual es, va al lugar que le aconseja su egoísmo, no al que su conciencia le dicta, arrastrando en pos suyo a los seres incapaces de discernir y comprender si lo que hacen está bien o mal, ya que para ellos los gocees se concretan en esa ocasión en un buen trago, un hartazgo y la contemplación de unos dineros que no comprenden ahogan y roban su derecho a pedir lo que les corresponde, pues cual nuevos Judas se degradan y venden lo más sagrado para el hombre: el honor y la conciencia.—Corresponsal.

24-V-1919.

TIERRA DE COCA

VISITA DEL CONDE DE ADANERO A LA VILLA

Anunciada la visita de este candidato maurista a las siete de la tarde, hicieron su aparición éste y sus acompañantes a las ocho, siendo recibidos a la entrada del pueblo por las autoridades y habitantes que acogieron su llegada, por parte de los primeros, con las atenciones naturales de sus cargos, y con una frialdad cortés, por parte de los segundos.

Se dirigió la comitiva a la casa Consistorial, donde una vez congregados, se pidió que el conde dirigiese la palabra desde los balcones de dicho consistorio, y una vez en sus puestos, hizo la presentación del candidato D. Atilano Esteban, el que tras de cortas frases de salutación, recomendó la candidatura maurista. Acto seguido, hizo uso de la palabra D. José Bermejo Mayoral, que en términos análogos, ratificó lo dicho por el señor Esteban, al mismo tiempo

que hizo elogios de las fortunas que el conde de Adanero posee.

A continuación, con más elocuencia que justicia, hizo escuchar su donosa palabra el médico de Carbonero, don José Dávila, que esta vez y sin justificación alguna, ha cambiado de postura, y quien profundizando en los caracteres políticos consideró poco menos que bolcheviques a las izquierdas, al mismo tiempo que recomendó emitiesen el sufragio en favor de su nuevo e improvisado amigo.

A pesar de tan prodigada elocuencia, de tanta fortuna encarecida y de tanto apoyo ministerial, no hubo ni un viva, ni un aplauso, ni nada emocionante, pues todos permanecemos con el mayor desencanto y profunda insensibilidad.

Por último, hizo su presentación el conde de Adanero, persona respetabilísima y de simpatía aparente, que sin el saludo de cordialidad que el caso requería, dijo que llegaba a la villa a solicitar el apoyo que él necesita, y que nada más que a eso venía, quedando a disposición de todos.

Dió por terminada su entrecortada perorata, y en rumores y murmullos se vió claramente la impresión causada, que no era ciertamente de entusiasmo ni mucho menos.

La generosidad del candidato nuevo, se desbordó en donativos a beneficio del Hospital, de la Asociación de Hijas de María, de las escuelas de niños y niñas, y colegio de párvulos; éstos, a fin de que se destinen a premios para los niños. También gratificó con 50 pesetas a la banda municipal «La Cancense», que tributó los honores durante su estancia.

Atenciones y caridad, que todos debemos de agradecer como tales, pero nunca consentir que pueda nadie ocultar con ellas el ánimo de comprar conciencias, que aquí sentimos en castellano viejo. Como lo vi, lo cuento.—Corresponsal.

NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE

En *El Adelantado* de ayer, se publica una carta de su corresponsal en Coca, en la que da cuenta de la visita hecha a aquellos pueblos por el candidato a la representación a Cortes, señor conde de Adanero.

Nuestros informes respecto a esa visita y a la impresión causada, eran bien distintos, y ellos se ven confirmados hoy por la carta que publicamos de nuestro corresponsal, y de cuya veracidad respondemos, no para entablar polémica alguna, sino simplemente para informar a nuestros lectores y anticipar la seguridad de que los votos de esa villa dirán, con la elocuencia que los números tienen, quién de los dos informadores supo interpretar mejor el general sentir.

Y como de informar e informar bien se trata, no queremos dejar de hacer referencia a las visitas hechas por el mismo candidato a otros pueblos, afirmando, sin temor a ser rectificados, que en varios de ellos ha oído silbas y expresivas muestras de repulsa y desagrado, que en otros han sido rechazadas sumas de importancia con que trataba de hacerse un ambiente que no tiene ni puede tener, sin que esta hostilidad esté equilibrada con la influencia de los diputados provinciales que le acompañan, puesto que carecen de ella, y buena prueba de esto es, de que a muy pocos pueblos pueden ir confiados y, en cambio, es en casi todos en los que tienen que empezar por decir al candidato los cientos de pesetas que tiene que distribuir a modo de presentación.

¿No se ha fijado en ese detalle el conde de Adanero?... ¿No le dicen

nada muchas de las cosas que vá presenciando, ni deduce que ha venido engañado y que únicamente se le ha tomado como instrumento para satisfacer pequeñas pasioncillas? ¿No ha tenido ocasión de aperebirse de lo desairado que resulta esa especie de chanza con que en los pueblos se pide: «Que hable el conde»... aún después de haberlo hecho?...

Pues estas y otras cosas son realidades que revelan los estados de ánimo de los distritos, pese a todas las combinaciones a que se quisiera apelar.

En cambio, y como contraste, son muy numerosos los pueblos en que al otro candidato, al Sr. Delgado (que como es bien sabido, no hace donativo alguno en metálico, al realizar sus viajes de propaganda) no se le admite siquiera que invite a los mozos con una cántara de vino, y bien se puede asegurar que no habrá pueblo alguno en que noten, ni él ni sus acompañantes, la menor muestra de desagrado. Los pocos en quienes puedan hacer efecto las presiones o amenazas de hacendados, administradores o autoridades, expresan elocuentemente y con lágrimas que enternecen, el pesar que les causa esa imposición de la que no pocos se han de librar, pues no es cosa fácil arrancar afectos del corazón.

Y no merece Santa María de Nieva que se la quiera contrariar así...

Es un distrito honrado, ejemplar, y por serlo, vaya una vez más nuestro aplauso y nuestra admiración hacia él, hacia esos honrados pueblos de Castilla que tan bravamente se defienden de la corrupción que se quiere llevar a ellos y que sería doloroso dejara semilla. Ellos tienen todos nuestros entusiasmos y nuestros cariños, que a cada rasgo nuevo que vamos conociendo se acrecienta y engrandece más. Ese es un distrito del que hay mucho que aprender y que merece bien el respeto que nosotros le tenemos, en contraste con el desprecio que de él hacen quienes más debieran quererle.

CUÉLLAR

Lo que debemos pedir al diputado

Estamos en pleno periodo electoral, y aunque en este distrito no haya lucha, no por eso no se hacen comentarios acerca de lo que hay que pedir al diputado, beneficioso a esta comarca.

Cuéllar, que desde hace muchos años está huérfana de persona que haya hecho nada en su favor, se apresta a solicitar mejoras que desgraciadamente no veremos logradas, no por falta de pedirías, sino por la forma de hacerlo; un pueblo que sólo por la industria de la torrefacción de achicoria paga próximamente al año 225.000 pesetas no debe pedir; tiene derecho a exigir, para que nuestros gobernantes no crean que en una población que en tiempos de los romanos fueron vendidos sus moradores como esclavos, estos no se atreven a sacudir el yugo que les oprime, viviendo todavía sujetos a la esclavitud que llevara Tito Didio.

Por lo tanto, hay que demostrar que tenemos energías para lograr lo que otras regiones de España, donde aún las mas pequeñas peticiones son atendidas sólo porque la unión es la fuerza.

Los ferrocarriles secundarios

Pues bien, esta villa, que a pesar de su importancia carece de toda comunicación con el resto de la nación (pues hasta hace pocos días no la teníamos con Valladolid, centro de nuestros negocios) sin una mala vía de ferrocarriles, cuya empresa sería beneficiosa para el transporte de maderas, resina, granos, harina, achicoria, etc., productos que su suelo da en abundancia teniendo que dejarlos relegados con el olvido, por no poder competir con sus similares de otras regiones comarcanas.

En el proyecto de ferrocarriles secundarios se halla incluido uno que pasará por esta localidad, y el de Aranda-Medina también tocará en este pueblo, pero si no mejoramos hasta que estas obras se lleven a cabo, bien se puede asegurar que viviremos cuatro o cinco centurias en el mismo estado que hasta aquí.

Diputados hemos tenido de gran influencia política que sin grandes esfuerzos podrían haber hecho mucho en favor de este distrito, pero como sólo aspiraron a su medro personal y cuando más al traslado de empleados y al servicio particular de algunos de sus satélites, sin mirar el bien general, hénos aquí sin ningún apoyo y contribuyendo, por la industria, como el primer pueblo de España dado su número de habitantes.

Las escuelas públicas

Hace tres años lleva este pueblo trabajando por la graduación de sus escuelas habiendo hecho las obras necesarias para su implantación, y mientras nuestros representantes se han cruzado de brazos a un asunto tan trascendental, la Dirección general de primera enseñanza a troche y moche convierte en graduadas escuelas de pequeño vecindario. El expediente de esta graduación duerme el sueño de los justos. Sin duda Cuéllar no se conoce en los Ministerios más que por los deberes que tiene de contribuir a los gastos de la Nación, y sin ningún derecho a unas migajas del Erario público!

Así es que desde estas columnas pedimos al señor Matesanz, nuestro paisano y amigo, tan amante de esta tierra, no desoiga las justas aspiraciones de este distrito, y sobre todo de esta villa, pues no dudamos lo que vale y puede, y con un poco de buena voluntad podrá conseguirlo.

Banquete

Anoche fué obsequiado en el Círculo «El Bueno» con un banquete el candidato a diputado a cortes señor Matesanz y el diputado provincial S. Torre (D. Julio).

Daños de las tormentas

En los pueblos de Hontalvilla, Cozuelos, Agradados y casi toda la Pedriza alta, un pedrisco ha causado considerables destrozos en las tierras de labor.—Corresponsal.

UN CANDIDATO POR RIAZA

Otro candidato

Puede darse ya como segura la candidatura para las elecciones a diputados a Cortes por el distrito de Riaza, al actualmente diputado provincial, Sr. Don Andrés Gil Municio, frente a la del señor Gil Biedma.

En la Diputación provincial se han recibido los documentos del Sr. Gil Municio, que así lo acreditan. Ello permite augurar una reñida lucha por ese distrito, por tratarse de un hijo del terruño, y en el que tiene grandes amigos y simpatías.

Información general

Castilla y León

Santander

Las formentas

El alcalde de Arredondo comunica que la tormenta del miércoles causó grandes daños en los sembrados.

La carne

El gobernador se propone reunir la junta provincial de Subsistencias para revisar los precios de tasa de la carne.

Burgos

Dos muertos

En la estación de Poves hizo explosión la máquina de un tren de mercancías. Resultaron muertos el maquinista Alberto Alonzo, y el fogonero Diego Zárate.

Valladolid

Construcción de escuelas modelo.

En la sesión del Ayuntamiento del viernes 23, fué presentada una ponencia para construir ocho edificios escolares modelos, capaces para tres clases con un total de 150 niños cada uno.

El proyecto de estas escuelas, está inspirado en las de Suiza y en las escuelas forestales de Alsacia. Cada una estará dotada de su correspondiente jardín.

Los solares en que han de emplazarse son del municipio.

Palencia

La huelga de albañiles

Los patronos albañiles han concedido a sus obreros la jornada de ocho horas, aumento de un real por jornada completa, y tres reales más por cada hora extraordinaria.

Sin embargo, los obreros continúan en huelga, si bien se espera sea resuelta en breve, gracias a las gestiones del gobernador.

León

Mitin izquierdista

Con gran concurrencia se ha celebrado el mitin de las izquierdas. Tomó parte en él, el candidato señor Azcárate.

En breve se celebrará otro, en el que hablará D. Melquiades Alvarez.

Por infracción de la tasa

ASTORGA.—El juez de instrucción ha dispuesto el encarcelamiento del vecino de Carral Fernando Martínez, por vender patatas a precio superior al fijado por la tasa.

Desde Madrid

Otra carta del duque de Bivona

El ilustre prócer, ha dirigido otra carta al excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena, en la que hace protestas, una vez más, de su fe en las ideas liberales y en el régimen monárquico constitucional, y después de explicar la situación del partido liberal y las causas que le han movido a separarse del partido acudillado por el señor García Prieto, termina con estos párrafos:

«Una cosa es trabajar para que se incorporen a la legalidad vigente y vivan dentro de ella, haciendo sus legítimas propagandas, las fuerzas más radicales y los elementos socialistas más exaltados, y otra, partir el campo y pactar con los revolucionarios.

Esto es lo que, a mi juicio no conside-

ro acertado ni provechoso para la democracia ni para la monarquía, y a tal juicio obedece el acto que acabo de realizar, y aunque se llegue a los extremos de decir que los grandes de España estorban en los partidos democráticos, yo seguiré manteniendo los ideales de toda mi vida y esperando en Dios que no ha de pasar mucho tiempo sin que los que hoy aplauden calurosamente la actitud de los personajes liberales se llamen a engaño.»

De Hacienda

Varias representaciones de los Cuerpos de abogados del Estado, pericial y auxiliar de Contabilidad, visitaron en su despacho al Sr. La Cierva para testimoniarle su agradecimiento por las reformas que ha hecho en las plantillas de sus respectivos Cuerpos.

La jornada de ocho horas

En el Consejo de ministros de ayer uno de los proyectos que más detenidamente se estudiaron fué la aplicación del Real decreto sobre la jornada de ocho horas que dictó el anterior Gobierno.

No puede desconocerse la trascendencia e importancia social de este asunto y por ello los ministros, ateniéndose a los informes dados por el Instituto de Reformas Sociales y siguiéndolos punto por punto, aprobaron las líneas generales de la disposición que en breve aparecerá en la Gaceta y en la que se contienen los distintos casos de aplicación del decreto.

La presidencia del Ateneo

En la semana entrante celebrará Junta general el Ateneo para designar su presidente.

Se cree que el elegido será el sabio español Sr. Menéndez Pidal.

DE TODA ESPAÑA

Valencia

Alicante

El crimen de Sella

La Guardia civil no cesa de practicar gestiones para descubrir el sitio donde se ha refugiado la loca Teresa Pérez.

Se han hecho registros escrupulosos por todos los caminos sin resultado alguno; pero a la madrugada se le ocurrió al marido de Teresa registrar el pajar, y allí encontró a la demente, extenuada por la debilidad y el cansancio y enferma. El marido quedó custodiándola; pero avanzada la madrugada y aprovechando un descuido, la loca volvió a fugarse, y hasta el momento no se sabe de ella.

De nuevo autoridades y familia, se han puesto en movimiento para su captura.

Navarra

Los jaimistas en Pamplona

Varios socios del Círculo Jaimista, han presentado una proposición para que desaparezca del Casino el retrato de don Jaime.

Esto puede dar lugar a otros incidentes como los pasados, que es precisamente lo que quiere evitar el Gobernador; de aquí sus entrevistas con las demás autoridades.

Andalucía

Sevilla

Los obreros del muelle

Por solidaridad con sus compañeros, los obreros del puerto de Málaga han

declarado a los del muelle de Sevilla el «boycott» a la casa naviera Ibáñez y Compañía.

La Cámara de Comercio y otras entidades, hacen gestiones para buscar una fórmula de arreglo, sin conseguirlo hasta ahora.

Asturias

Gijón

Huelga de peluqueros

Los obreros peluqueros han formulado peticiones a los patronos, que consisten en la abolición de propinas y en aumentos de jornales.

Como los patronos no han aceptado tales peticiones, se han declarado en huelga.

CRÓNICA MILITAR

ESTADISTAS DE CORTO ALCANCE

Un distinguido escritor inglés, Normann Angel, publicó hace unos años un libro titulado *La Gran Ilusión*, cuya influencia en la opinión europea y aún en las altas esferas de la política, fué indiscutible. Era ese libro un alegato pacifista, pero no a la manera sentimental de Berta Sutner, sino estudiando la cuestión desde el punto de vista económico, y siendo el *leit motif* de su argumentación, la presentación de hechos y consideraciones encaminados a demostrar que la guerra, aun para el partido vencedor, es siempre un mal negocio. No pocos de los razonamientos de ese libro notable, han sido, en parte, desvirtuados por los acontecimientos de la guerra mundial; pero el argumento central queda en pie, y quien lea con atención las cláusulas económicas del tratado de paz, habrá de reconocer en éste una indiscutible semejanza con esos balances ficticios que presentan empresas poco escrupulosas, y que bajo espléndidas apariencias de prosperidad y holgura, dejan adivinar al experto, síntomas de ruina y descomposición.

Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, todas las naciones de la Múltiple presentan sus facturas al Consejo de los Cuatro y estos las endosan a los alemanes sin reparar cosa mayor en las cifras que en ellas se consignan, ni menos compararlas con la capacidad económica de Alemania y para que el absurdo resulte aún más patente, en el mismo tratado se quitan a Alemania extensas cuencas mineras, se limitan o extinguen sus fuentes de producción, se ponen trabas a su comercio, se coartan sus movimientos y en último término se fiende de una manera descarada a llevarla a la ruina y al agotamiento. Es como si el dueño de una finca se empeñara en seguir cobrando sus rentas, después de quitar a los labradores sus apeos de labranza y de haberles reducido a la más extrema necesidad. ¿Cómo admitir que no se alcance a hombres de tanta experiencia política como Clemenceau y George, el enorme contrasentido? Mas bien parece que el Consejo de los Cuatro, convencido de que es imposible que Alemania ni nación alguna pueda hacer frente a tamañas exigencias, trata de empujarla a la desesperación, para que el bolcheviquismo se encargue de declarar la bancarrota de la deudora universal: que solo así se atreverán a afrontar las protestas de esos pueblos, que se han arruinado por la guerra, en la esperanza de desquitarse a costa del vencido, cuando vean que ese desquite se convierte en un sueño irrealizable.

Y es claro que, reconociendo que los vencidos han de sufrir los mayores quebrantos, tampoco se ve muy claro el negocio de los vencedores, pues es evidente que la riqueza y el bienestar no se han desplazado hacia ellos si no hacia los neutrales y en todo caso hacia los que intervinieron en la guerra a última hora y con moderación.

Estas consideraciones acreditan la tesis de Normann Angel e inducen a re-

flexionar sobre cuán difícil de merecer es el dictado de estadista con que se pavonean muchas medianías y no pocas nulidades: cuán pocos son los que saben sustraerse a los vanos y ciegos anhelos del sentir popular para ser ellos los que dirijan e impulsen ese sentir, como cuidan más de satisfacer las pasiones y violencias de sus pseudo dirigidos, que de asentar sólidamente los cimientos de una obra fecunda y duradera.

Y esta estrechez de miras de que adolecen los gobernantes, hacen que las guerras se encadenen unas con otras y que por ahora sea una utopía la soñada paz perpétua.

El gran Napoleón, que como estadista era una medianía, no firmó un solo tratado de paz en que no se violentase la voluntad de los pueblos, se humillase una dinastía o se contrariase la Geografía y la Historia: el haber abusado de sus victorias, sin que las advertencias de Talleyrand le sirvieran de freno, contribuyó a enfascarle en una serie no interrumpida de guerras a cuyo fin le aguardaba una irremediable derrota y con ella la caída de un Imperio que pudo ser estable y glorioso, si su fundador no hubiera traspasado en su ambición el límite de lo razonable.

La paz que impuso a Prusia, después de Jena, humilló de tal modo la dignidad nacional prusiana, que sirvió de acicate para que el pueblo alemán se uniera y robusteciese; en esa paz estaba ya el germen de la guerra de 1870.

Más humano y comprensivo el Congreso de Viena, acordó a Francia una paz que no tendía a estrangularla, y Europa pudo vivir sin guerras más de cuarenta años.

Si la ambición de Prusia desencadena las guerras de 1866 y 1870, hay que reconocer que en ninguna de ellas abusó exageradamente de la victoria y si los políticos que sucedieron a Bismarck no se hubieran apartado de la senda que éste marcara, es seguro que Alemania no se hubiera visto tan sola en la reciente contienda. Ha sido una exagerada confianza en su fuerza la que le ha llevado al desastre y en esto se repite el caso de Napoleón.

Si Inglaterra ha logrado aplazar su inevitable caída, ha sido solo a cambio de sustituir un enemigo por otro más fuerte. Alemania, con la simpatía y el apoyo moral de Inglaterra, venció a Francia y la reemplazó a poco en el papel de rival de Inglaterra, y hoy, alejado el peligro alemán, surge más imponente y próxima la amenaza yanqui, pueblo a quien Inglaterra ha dado el espaldarazo de paladín del derecho y ha servido de padrino en el palenque europeo.

Tan inminente es el peligro yanqui, que ya Inglaterra ha pasado a segundo término, ya no es la aristocrática City, la que lleva la batuta en el desconcierto mundial, sino la democrática casa blanca y un *parvenu*, un *rastacero* puritano, es el amo del mundo.

Y si contra Alemania ha podido Inglaterra concitar a las naciones vecinas, no podrá hacer lo mismo contra Norteamérica y esta nación de cien millones de habitantes emprendedora y rica combatirá a Inglaterra con sus propias armas, y en el propio teatro de sus tiempos, en su mar que hasta ahora fuera esclavo de Britania.

Cuando se considera que tal es el resultado positivo de la guerra mundial y se sospecha que por sostenerse en su rango, suscitó o aprovechó Inglaterra tan enorme estrago, no puede menos de llegarse a la conclusión de que en el «Foréing office» abundarán quizá diplomáticos hábiles y traviesos pero que ha faltado al frente de Inglaterra un estadista que de verdad merezca tal nombre.

VEGECIO

LEED

“LA TIERRA DE SEGOVIA”

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA OFICIAL

AUDIENCIA De contribuciones

El juicio de ayer

Ayer tuvo lugar el juicio por jurados de la causa seguida contra Emiliano Muñoz Rodríguez, vecino de Riaza, acusado del delito de robo. Los hechos de autos se desarrollaron del modo siguiente: el procesado Emiliano Muñoz, vivía en compañía de su abuelo materno, don Faustino Rodríguez, secretario judicial del juzgado de Riaza. Este señor tenía en su despacho un bargueño, que le valía de caja de caudales, y en la fecha a que se refiere, 17 de Diciembre de 1918 guardaba la cantidad de 1929 pesetas, de las cuales se apoderó el procesado, forzando, según el ministerio fiscal, la portezuela del mencionado mueble, valiéndose para ello de unas tenazas.

Tales hechos fueron calificados por el Fiscal de constitutivos del delito de robo, si bien concurrían en favor del procesado, la circunstancia atenuante de parentesco con el perjudicado.

El Sr. Ruiz López en sus informes, sostuvo las anteriores conclusiones, por lo que pidió al juzgado diese veredicto de culpabilidad.

El Defensor, Sr. López Desá, sostuvo que en la substracción no había intervenido violencia de ningún genero; sino que por lo deteriorado del bargueño, éste se abría fácilmente, sin ejercer fuerza, y por tanto, los hechos no eran constitutivos de robo, sino de hurto, y suplicaba al jurado que en este sentido contestase a las preguntas del veredicto.

El Sr. Presidente hizo el resumen exhortando al jurado apreciásen las pruebas que se les había ofrecido, con gran retitud de conciencia y pronunciasen el veredicto que creyesen más justo.

Después de deliberar el jurado, se dio lectura al veredicto, en que habiéndose negado la violencia, se dió a los hechos concepto de hurto.

El Tribunal de derecho, en vista del veredicto pronunciado, calificó los hechos de hurto, concurriendo en favor del procesado, la exención de responsabilidad criminal del art. 80, por ser el Emiliano pariente en segundo grado y en línea directa del perjudicado D. Faustino Rodríguez, siendo la sentencia absolutoria.

Delegación de Hacienda

INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer.

	INGRESOS	Pesetas.
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...		3,659,01
Por resultados de ejercicios anteriores.....		1,210,24
Por operaciones del Tesoro.....		23,014,84
Total.....		27,884,09
PAGOS		
Por obligaciones de los departamentos ministeriales.....		10,803,00
Por operaciones del Tesoro....		4,316,63
Total.....		15,119,63

Administración de propiedades

En breve se publicará por esta Administración en el Boletín oficial de la provincia una circular para que sean remitidas a esta oficina, copias certificadas de los presu puestos de gastos a fin de proceder a practicar las liquidaciones de 120 por ciento de pagos. Dichas certificaciones deberán ser remitidas en el plazo de cinco días, pues de lo contrario se conmina con la salida de Comisionados para recogerlas, siendo de cuenta de los Ayuntamientos los gastos que por este motivo se originen.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS.—Infanta Isabel, 2.

Servicio de catastro de la riqueza urbana

Se han resuelto los expedientes de comprobación de las fincas que a continuación se expresan, a las cuales se señala el aumento en el líquido imponible que se indican.

Termino municipal de Segovia.—Interior.—Calle del Angelete, sin número (propietario don M. de Andrés), 63; idem, idem, (propietario don Felipe Martín), 54; idem, idem, (doña María Benito), 54; idem, idem, (doña María Mateo), 60; idem, idem, (don Vicente Ruano), 36; calle de San Valentín, 1 duplicado, 82,50; idem, núm. 2, 89,50; idem, núm. 6, 63.

Idem, núm. 7, 81; idem, núm. 8, 150; idem, núm. 5, 36; idem, núm. 12, 18; idem, núm. 13 y 15, 111; calle del Obispo Gandásegui, núm. 5, 37; idem, número 1, 45; idem, núm. 3, 135; Cuesta, núm. 26, 5; idem, núm. 3, 60.

Extrarradio.—Calle de San Marcos, 14, 67; y 11, 45; idem, núm. 10, 5; idem, núm. 16, 1; idem, núm. 18, 4; idem, núm. 20, 20; idem, núm. 22, 22; idem, núm. 9, 29; idem, núm. 8, 89; idem, número 6, 16; idem, núm. 7, 37; idem, número 4, 4; calle de Echar Piedra, número 2, 36; travesía de Los Molinos, núm. 1, 57; Marqués de Villena núm. 1, 15; idem, núm. 1 duplicado, 7,75; idem, núm. 2, 115; idem, núm. 4, 4; idem número 7, 7; Paseo de la Alameda, sin núm., (propiedad de don Carlos Guitián, 9; idem 9; idem (propietaria doña Nicolasa de Miguel), 5; idem 2; carretera de Boceguillas, núm. 10, 90; idem, sin núm. (propietario don Luis Yubero), 169; idem (don Antonio Escorial), 135; idem, núm. 8, 60; idem sin núm. (propietario don Marcos Vargas), 1,197; calle de los Vargas, núm. 1, 44,50.

Cuesta de los Hoyos, sin núm. (propietario don Juan Izquierdo), 27; calle de San Vicente, núm. 1, 22; idem, número 3, 26; idem, núm. 4, 34; idem, número 5, 7; idem, núm. 6, 67; idem, número 14, 33; idem, núm. 16, 18; carretera de San Ildefonso, 3, 636; idem, núm. 1, 54; idem, núm. 6, 11,23; idem, núm. 4, 270; idem, núm. 2, 108; Puente de Cigüena, sin núm. (propietario don A. Lobo), 15.

Dr. Lucio Alvarez

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.

Infanta Isabel, 9, 2.º—SEGOVIA

Ayuntamiento

Quejas

Escuchamos a menudo continuas quejas por la contraproducente supresión de los consumos, no solamente de los viajeros que tienen que someterse a la superficial, casi nula revisión de sus equipajes, sino más principalmente de los ordinarios que transportan paquetes, que aislados no exigen pago, por no llegar al precio consignado, pero todos ellos suponen una cantidad que a aquellos no suelen abonar los dueños de dichos paquetes.

Aparte estas explicaciones, exponemos los motivos que alegan a las justas quejas de estos señores y son que sólo, exclusivamente sólo ellos, pagan por los bultos y absolutamente ninguno de los viajeros que llevan equipajes análogos y de igual peso. Y estas diferencias, a nuestro juicio no debieran existir, toda vez que el mandato se ha dictado para todos.

O todos, o ninguno.

BORDADORA A MANO

— PRONTITUD Y ECONOMÍA —

— JUAN BRAVO, 24, 3.º —

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

CONCURSO DE 1919

Primer ejercicio

- Don Manuel Fernández Cano, útil, apto.
- Don Alfonso Lama Noriega, útil, pendiente.
- Don Germán Risueño Angoso, útil, apto.
- Don Ramón Alvarez Tejera Jove, útil, apto.
- Don Rafael Carranza Valle, útil, apto.
- Don José Aranguren Ponte, útil, apto.
- Don Aurelio del Llano Garrido, útil, apto.
- Don Fernando Valera Alonso, útil, apto.
- Don Juan Miguel Vilar, útil, apto.
- Don Salvador Ripol Morell, útil, apto.
- Don Joaquín García Soria, útil, apto.
- Don Francisco Kirchhaffer Serra, útil, pendiente.
- Don Carlos Cívadaques Patiño, útil, apto.
- Don Aureo Perote Martínez, útil, apto.
- Don Felipe Maroto Hernández, útil, apto.
- Don Prudencio Rovira Pacheco, útil, apto.
- Don José Terralba Damas, útil, apto.
- Francisco López Roldán, útil, apto.
- Joaquín Sierra Lahoz, útil, apto.
- Fernando Fontán Cadarso, útil, apto.
- José García Pérez, útil, apto.
- José Nonide Vázquez y Laureano Carranza Alcalde, aprobados.

Segundo ejercicio

- Don Pedro Alcañiz Soler, aprobado, 7 y 5,50.
- Don Salustio González Regueral, aprobado, 6 y 5.
- Don Ignacio Barrado Ossorio, aprobado, 5 y 5.
- Don Ricardo Torres Palacios, aprobado, 5,50 y 6.
- Don Tomás Prada Cantalapiedra, aprobado, 8 y 6,20.
- Don José Gómez Salas, aprobado, 6,50 y 5,80.
- No presentados, uno.
- Desaprobados, cuatro.

Tercer ejercicio

- Don Agapito Lapuente Miguel, 7,50.
- Don Manuel Lapuente Miguel, 8.
- Don Sebastián Carmona y Pérez de Vera, 6.
- Don José Hilla Tuero, 5,50.
- Don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, 5.
- Don Santiago González Picó, 7,50.
- Don Jesús Manglano Cuelo, 8,50.
- Don José Bonet Molina, 5.
- Don Juan Muro Marcos, 6,50.
- No presentados, dos.
- Desaprobados, uno.

Cuarto ejercicio

PRIMER TRIBUNAL

- Don Julio González Reguerín, 6 y 6,80; 6 y 20.
- Don Eduardo Andrés García, 5,50 y 6,40; 5,80 y 6.
- Don Pedro Salvador Elizondo, 6 y 5,90; 6 y 6,90.
- Don José Castro Columbié, 6 y 5,50; 5,80 y 5,80.
- Desaprobados, cuatro.

SEGUNDO TRIBUNAL

- Don Manuel de la Fuente Castelló, 5,20 y 5,60; 6 y 5.
- Desaprobados, seis.

Quinto ejercicio

- Luis Gil Delgado, 6 y 7; 5,70 y 6,30.
- José Cañedo y González Longoria, 6 y 7,30; 5,80 y 6.
- Antonio Berlín Sancho, 5,70 y 6; 6,50 y 8.
- Fernando Jodriguez Almeida, 5,90 y 6,50; 5,40 y 5,50.
- Ramiro Jofre Jáudenes, 5 y 5; 5,40 y 5,80.
- Francisco Vázquez Pereira, 6,50 y 7; 6 y 7,20.
- Francisco Romero Ugaldezubiari, 5,60 y 5,50; 5,20 y 5,90.

Alumnos aprobados en todos los ejercicios y puesto que ocupan, por orden de calificación obtenida.

NOTA MEDIA

- Núm. 1. Don Fernando Vergara Hidalgo, 295,250.
- Núm. 2. Adrián Fernández Nadal-may, 271,400
- Núm. 3. Eloy de la Pisa Bedoya, 269,000.
- Núm. 4. Fernando González Valerio, 266,750.
- Núm. 5. Antonio Blanco García, 266,050.
- Núm. 6. Pedro Regalado Sanz, 265,150
- Núm. 7. Rafael Alvarez Loño, 256,750.
- Núm. 8. Luis Sancho Zaldueño, 256,450.

COMUNICACIONES

Horario de trenes

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 4,47 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14 y llega a las 18.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.
Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Servicio de automóviles

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villaveja, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villaveja, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

LAS SEÑORAS

que deseen hacerse toda clase de ropa blanca y de color, pueden dirigirse a

Doña Carolina Romero

calle de Juan Bravo, núm. 26, que es donde encontrarán el mejor gusto y economía y los últimos modelos.

Especialidad en equipos para novias, canastillas, blusas y toda clase de prendas de este ramo.

No confundir esta casa con otras que quieren imitarla.

Se confeccionan también lutos en 24 horas.

Juan Bravo, 26, frente a la iglesia de San Martín.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA ARTÍSTICA ECOS VARIOS VIDA RELIGIOSA VIDA DE SOCIEDAD

DE MÚSICA

Orquesta sinfónica de Madrid.

Imposiciones del itinerario de su excursión artística, hicieron que se diera ayer sábado, a las cuatro y media de la tarde, hora excesivamente temprana a juicio de muchos, el quinto concierto de los organizados por la Filarmonía de Segovia. Nada vale aquél pequeño reparo ante la importancia de la fiesta musical ofrecida.

El programa, respetando los agobios inevitables en toda *tournee*, no merece censuras; pudieran substituirse algunas obras por otras menos divulgadas o de mayor interés artístico, ¡oh, la fiñez insostenible de los *Nocturnos* de Mozart y la prodigalidad de nuestras orquestas con la obertura de *Tannhäuser*! Sin embargo, casi queda borrada toda objeción al leer el nombre de la que ocupa en el programa el sitio de honor.

Rimsky-Korsakoff es el autor de verdaderos poemas sinfónicos rusos: *Sadko*, *Capricho español*, *Antar*, *Cuento mágico*, y, sobre todos, *Scheerazada*, el asunto del cual es la serie de cuentos que aquella relata, interrumpiéndose cada noche para esquivar su muerte al sultán Schabirnar.

He aquí un extracto del análisis que el maestro Turina hace de este poema:

«Una frase en recitado, por un violín solo, sirve de trazo de unión, aunque no de elemento generador. La constitución del primer tiempo no puede ser menos complicada, pues se reduce a exponer dos temas. El segundo tiempo, quizás superior a los restantes, es un *lied* en tres partes, y en una de éstas se expresa una inspirada melodía oriental. El tercer tiempo hace el oficio de andante en su forma más simple. El último tiempo es un alarde rítmico, del que solamente los rusos parecen poseer el secreto. Termina la obra con una gran coda por el tema principal del primer tiempo, que presta equilibrio y unidad al conjunto».

La suite *Iberia*, de Albéniz, es la composición pianística más importante que se ha producido en los últimos veinte años. Fauré, Pedrell, Bruneau, Willar, han hecho su merecido elogio. De las doce «impresiones» que la integran, Arbós, venciendo las dificultades que opone su complicado tecnicismo, ha transcritto para orquesta *Evocación*, *El Puerto* y *Triana*. Esta última es la incluida en el concierto de ayer.

De la interpretación dada a las obras, inútil todo encomio; la Sinfónica es en importancia, la primera orquesta española, y solo en algunas partes de su repertorio, principalmente la escuela rusa, puede temer la competencia de la diestra batuta de Pérez Casas.

Los *Murmullos de la Selva*, esa maravillosa página musical del segundo acto de *Sigfredo* a la que el paisaje sirve de incomparable fondo armónico, la efectista obertura de *Tannhäuser*, la de *Egmont*, escrita con el pensamiento puesto en Goethe, todo, en fin, fué magistralmente ejecutado y atentamente oído por el público, que estachó en formidables aplausos.

Un elogio especial para el clarinete solista que tocó de un modo perfecto el *Larghetto* de Mozart, una felicitación para la Junta directiva de la Filarmonía y mi deseo ferviente de que en el mes próximo podamos escuchar otro concierto.

P. MOSTEIRO.

El paseo de hoy

De seis y media a ocho y media, en el paseo del Salón, interpretará la banda de Artillería el siguiente programa:

- Primero. «Viva Graná», pasodoble.—Alonso.
- Segundo. «Su Excelencia», schottis.—Ortuño.
- Tercero. «Rigoletto», fantasía.—Verdi.
- Cuarto. «El asombro de Damasco», selección.—Luna.
- Quinto. «La jota», jota.—C. Maldonado.
- Sexto. «El Ka-sar el Yedy», pasodoble.—C. P. Monllor.

Registro civil

NACIMIENTOS.—Miguel Enrique Santius-te Casado.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—En San Miguel se unieron Vicente Rincón Sastre y Juana Llorente Alonso.
Por la tarde, en dicha iglesia, Federico Esteban Benito y Rosa Lozoya Gómez.
Alejandro Laguna Alonso y María del Pilar Martín, en la de San Martín.

Arma de dos filos

En la información electoral de *El Adelantado* de anteayer, y al hablar del distrito de Riaza, leemos los siguientes párrafos que no podemos resistir a la tentación de transcribir:

«No obstante los manejos de algunos elementos de dicho distrito que atribuyéndose influencias y prestigios suficientes para disponer de antemano y a su antojo de la libérrima voluntad de los electores, andan ofreciendo su representación en Cortes como artículo en venta, y traen y llevan nombres de candidatos, sin que hasta ahora se haya confirmado oficialmente ninguno de ellos.

«Este proceder—decía un riazano hace días—demuestra una gran inexperiencia política y tiene el inconveniente de que los electores vuelvan la espalda a los autores, cuando no formulen enérgica protesta, porque no es serio tomar a los distritos como juguete, ni como instrumentos para satisfacer pequeños o grandes rencores, sino que son entidades más prestigiosas llamadas a decidir verdaderas situaciones políticas, mediante el choque de diversos estados de opinión».

Conformes de toda conformidad: esa es la sana teoría, la que nosotros venimos predicando y sosteniendo, la que entendemos debe siempre predominar, sobre todo, cuando se trata, no de candidatos en iguales condiciones, sino cuando la lucha se plantea entre un candidato *propio* y que el distrito quiere y otro candidato extraño, desconocido, nuevo y sin garantías de actuación.

Y nos felicitamos de que *El Adelantado* piense y razone así, pues no podemos creer, que lo que se piensa para Riaza, no se aplique y piense con mayor razón para Santa María de Nieva.

SOCIEDAD EMPLEADOS Segovia subalternos ruega la más puntual asistencia el domingo 25, á las once de la mañana para asuntos que son de vital interés para la clase en general.—*El representante.*

LEED

«La Tierra de Segovia»

Santoral y cultos

Día 25

Domingo V después de Pascua.

Santos Gregorio VII, Bonifacio IV. Papas y Dionisio obispo.

Ejercicios del mes de las flores

Prosiguen en las iglesias, forma y a las horas oficiales siguientes:

En San Gabriel, sencillo durante la misa de las seis y media y con toda solemnidad y plática a las siete de la tarde.

En los padres Franciscanos, solemnemente a las ocho y cuarto de la tarde.

En las Dominicas, al anocheecer, con media exposición.

En San Miguel. Como día de la función principal de la Real Archicofradía del culto continuo o corte de María, habrá misa de comunión general a las ocho y media; a las once la solemne sacramental, continuando expuesto S. D. M. y a las siete de la tarde el ejercicio correspondiente al cuarto día de novena en honor de María Santísima, Madre del Amor Hermoso y sermón a cargo de un Reverendo Padre Carmelita.

En Corpus Christi, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio acostumbrado por la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Día 26

Santos Felipe Neri, fundador, Eleuterio, papa y Zacarías, obispo. Letanías mayores. Continuarán todos los cultos anunciados para hoy 25. En la novena de San Miguel predicará también un Reverendo Padre Carmelita.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 24 de Mayo

Barómetro reducido a 0°: 9 mañana, 632,8—5 tarde, 631,9.
Dirección del viento: 9 Mañana.—O. 5 Tarde N.
Fuerza del viento: 9 Mañana calma.—5 Tarde muy flojo.
Estado del cielo: 9 Mañana, despejado.—5 tarde, despejado.
Temperatura: 9 Mañana 14,2; 5 tarde, 23,8—Máxima, 24,6.—Mínima, 7.
Recorrido del viento: 120 kilómetros.
Lluvia 00 mm.

JABÓN "LEO"

¡ES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO!

¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

ORTIGOSA (SEGOVIA)

Chico se necesita.—Plaza del Vallejo, número 2.

Viajeros.

Han llegado:

De Santa María de Nieva, el viajante don Secundino Bernardo de Frutos.

De Avila, don Andrés Cobos Mínguez.

De Madrid, don Jesús Fraile Damas y don Pablo Pereda Vallesa.

De Madrid, don Enrique Muviola; don Andrés Gil Muncio; don Eugenio Cuello; don Eduardo Manzano; don Antonio López, y el doctor don Vicente Sacristán.

De Gijón, el practicante don Mariano Agrados.

De Sepúlveda, el alcalde don Hilario González de Dios; don Luis Sánchez de Toledo, y don Manuel Conde.

De Aldealengua de Pedraza, el alcalde don Pedro Calvo y el propietario don Julián Encinas.

Han salido:

Para Alicante, don Pedro Salvador Sánz.

Cine Ideal

Hoy domingo, séptima de abono

Grandioso estreno del interesantísimo drama en cuatro partes titulado JUGLARES DE LA VIDA y otra cómica.

No dejéis de acudir a ver esta cinta.

Afinador de pianos

Infanta Isabel, núm. 14, pral

ATENCION

El industrial de esta capital, SEGUNDO VACAS, ha adquirido una gran partida de corderos, los cuales venderá desde hoy en sus establecimientos de la calle de Juan Bravo, núm. 27 y Puente de Muerte y Vida, núm. 22, a los precios siguientes:

Pesetas

Kilos

Chuletas 3,00
Pierna 2,60
Paletilla y falda 2,50

Los menudos y despojos se venden también a precios muy económicos.

Chocolates superiores elaborados a brazo, bien conocidos del público en general,

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6.-SEGOVIA

LA SUIZA

-: BAUSA :-

PLAZA MAYOR, 42

<p style="text-align: center;">DÍA 25.</p> <p style="text-align: center;"><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos a la Turca Merluza al graten Ternera en su jugo Postre, pan y vino.</p> <p style="text-align: center;">Precio: 3 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">DÍA 25</p> <p style="text-align: center;"><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p style="text-align: center;">Consommé Royal Filetes de merluza a la Orty Tournedós a lo Fornos Postre, pan y vino</p> <p style="text-align: center;">Precio: 3 pesetas.</p>
--	---

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR, NÚM. 42

La Concepción

Exposición permanente en artículos de fantasía, propios para regalos de la plata «Electro-Plata», de fama mundial.

Plaza Mayor, números 44 y 45.

Noticias de madrugada

Extranjero

POR TELÉFONO

Madrid (3 mañana.)

Despachando con el Rey

El señor Maura, después de despachar con S. M., marchó directamente a la presidencia, donde recibió numerosas visitas. Al salir de palacio, dijo a los periodistas que el Rey había firmado dos decretos de suma importancia: uno del Ministerio de la Gobernación referente a la clasificación de las industrias en orden a la aplicación de los comités paritarios. En virtud de este decreto, se crea una comisión clasificadora para ordenar los trabajos de todas estas industrias. El otro decreto crea el auxilio pecuniario por parte del Estado a las cooperativas agrícolas, que, reuniendo las condiciones que exige el Real decreto, soliciten cantidades en metálico para fines cooperativos.

Otras visitas del presidente

También han tenido una larga conferencia con el jefe del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia y el gobernador del Banco de España.

Romanones explica su actitud

El señor Conde de Romanones ha dicho a los periodistas, hablando de su pacto con los republicanos y socialistas, que persiste en su actitud, de la cual no retrocederá mientras el Gobierno del señor Maura no rectifique su conducta y su manera de gobernar; que le ha llevado a su pacto con las izquierdas la coincidencia de principios con ellas y que no está arrepentido, aunque sólo fuera por imponer un correctivo a los que arrojan la Constitución, esa carta magna de las libertades democráticas; que desprecia a los que le acusan de unir su nombre al de un expresidiario, aludiendo con esto al catedrático señor Besteiro, cuyo talento reconoce, aunque no comparte con él sus ideas; pero las respeta y hubiera tenido por señalado servicio a la patria y al Rey poder incorporar a un plan de gobierno los ideas y hasta la persona de ese expresidiario, cuya integridad de conciencia es pública. Yo considero la institución monárquica compatible con todas las variedades del progreso.

Afirman sin fé en esas posibilidades, ejemplos como el de Inglaterra, donde la aristocracia, dócil a las exigencias de los tiempos modernos,

pacta con las clases populares, no sólo en el terreno doctrinal, sino despojándose de una parte considerable de sus bienes. A Bélgica, país gobernado por el partido católico durante 22 años, ¿qué pensamiento político, la ha salvado durante la guerra? El de Vandervelde. ¿A quién ha dado el Rey su confianza, después de la guerra? A Vandervelde, que es un correligionario del profesor Besteiro. A Italia ¿quiénes, sino los hombres de la extrema izquierda, a partir de Zavadelli, la han levantado a su grandeza presente?

Lo reaccionario, pertenece a la prehistoria política. Eso no gobierna ya en ninguna parte.

Cuando la paz sedimente las pasiones de los pueblos, entonces las normas de gobierno serán de un sindicalismo democrático, que todo estadista con dotes de observación, presente ahora.

Por eso, ciertos escrúpulos de casta de algunos amigos míos, me inspiran más lástima que enojo, porque reflejan un atraso mental, que les inhabilita para intervenir eficazmente en la política. Al Rey se le sirve, más que con la adulación, reconciliándole con el pueblo.

¿Es que hay quienes piensan de otro modo? Pues si su criterio pesa más que el mío, dentro del país, que gobiernen ellos. Ya veremos, y no muy a la larga, quien estaba en lo firme.

Estas declaraciones del ex-presidente del Consejo, han sido muy comentadas en todos los corrillos políticos.

El Rey a Valladolid

S. M. marchará el lunes a Valladolid para visitar la Academia de Caballería. Igualmente irá visitando las demás Academias militares.

El jueves próximo irá a Jetafe para inaugurar el monumento elevado en el cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús.

De elecciones

El señor conde de Romanones marchará mañana a Guadalajara para asistir a la proclamación de candidatos a diputados a Cortes.

Después pasará el día en su finca «Miralcampo».

Está definitivamente resuelto que el ilustre orador Sr. Vázquez Mella

presenta su candidatura de diputado por el distrito de Estella.

El general La Barrera

Al general La Barrera, que, como nuestros lectores saben, había sido nombrado inspector especial de los servicios de Seguridad, afecto a la región andaluza, con residencia en Sevilla, por real decreto firmado hoy por S. M., se le conceden facultades extraordinarias, poniendo a sus órdenes la Guardia civil, los cuerpos de Seguridad y Vigilancia y los alcaldes.

Hasta los mismos gobernadores recibirán las instrucciones del ministerio de la Gobernación por su conducto personal; percibiendo mensualmente para gastos de representación, servicios especiales y viajes, la cantidad de 10.000 pesetas. El general ha salido para Sevilla hoy, después de conferenciar con el gobierno acerca del problema andaluz.

Los sucesos de Consuegra

Los sangrientos sucesos ocurridos el jueves pasado en este pueblo, son atribuidos a la intemperancia de los socialistas queriendo imponer la candidatura de su patrocinado el reformista señor Jiménez Coronado.

El alcalde socialista, dimitió antes de los sucesos y arrepentido después de su decisión, quiso recuperar el mando, dando lugar a la protesta de los conservadores.

Los socialistas, aprovechando la ausencia de la guardia civil, arremetieron contra los conservadores, quedando las balas incrustadas en las ventanas y puertas de las casas de los conservadores y resultando lesionado el candidato Sr. Jiménez, cuyo domicilio era custodiado.

Sobre la paz

Comunican de París que han llegado a Spa, en tren procedente de Versalles, los delegados alemanes, el conde de Brokdorff Rantzau y Scheidemann, acompañados de otros varios delegados. Unos irán a Berlín y otros volverán a Versalles para hacer el tratado de paz que, según se dice, se firmará definitivamente el viernes.

Director: FELICIANO DE BURGOS
Talleres de imprenta y encuadernación de
LA TIERRA DE SEGOVIA

Los estonios amenazan Petrogrado

Se teme que los estonios y finlandeses, se encuentren a cincuenta millas de aquella ciudad. Los soviets, alarmados, están dispuestos a incendiar la ciudad.

En la bahía de Luga han desembarcado los ingleses.

Los obreros ingleses protestan contra el llamado "Tratado de paz,"

El «Independent, Labour Party» ha denunciado las cláusulas del tratado que cree constituyen una inaudita violación del armisticio, que dice son contrarias a todos los manifiestos de reivindicaciones sociales, reclamadas por los aliados durante la guerra. Ellas ponen bien en claro cuales eran los fines perseguidos por los aliados, que no eran otros que el aplastamiento total de Alemania. Se ven en ellas que no traen el fin del militarismo, antes bien son un arma de fuerza con que ese militarismo se impone más que nunca a los pueblos aliados.

Reforma constitucional en los Estados Unidos

La Cámara de representantes, ha votado por mayoría la enmienda a la Constitución federal, concediendo el derecho al sufragio a las mujeres.

En el Senado no ha sido votada todavía la enmienda, pero los jefes feministas, declaran que lo harán dentro de quince días. Si el Senado acepta la enmienda, será efectiva después de la ratificación por tres cuartas partes de los estados.

De América a Europa en aeroplano

Las activas pesquisas ordenadas por el Almirantazgo inglés en busca del aviador Harker, no han dado resultado alguno.

De New-York comunican, que las luces del aeroplano de Harker, fueron divisadas desde un buque mercante en la madrugada del día 19, y suponen que se hallaron, aproximadamente, en el término medio del camino de Terranova a Islanda.

Asegúrase que la mitad del premio de 10.000 libras esterlinas, destinado para el primero que llevara a cabo tan magna empresa, será concedido a la viuda del infortunado Harker.

HERRERÍA-CERRAJERÍA

DE

GREGORIO CALLEJO

Se hace y reforma toda clase de jergones de muelle, somiers y camas de hierro.

Plaza del Socorro, 8.

ANGEL DEL BARRIO MARTÍN

Cobrador de toda clase de efectos de Giro. (Matriculado.)

Marqués del Arco, 10.—SEGOVIA

HIELO ARTIFICIAL

SE VENDE EN LA CASA

Bausa

Café-Restaurant LA SUIZA

PLAZA MAYOR, 42.

INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.
4 por 100 interior.

Serie F.....	76,90
» E.....	77,60
» D.....	78,90
» C.....	81,05
» B.....	81,70
» A.....	81,05
» G y H.....	80,00
Fin corriente.....	76,90

4 por 100 exterior.

Series F y E.....	89,50
» D.....	89,85
» C B y A.....	90,10
» G y H.....	93,50

4 por 100 amortizable.

Serie A.....	90,00
--------------	-------

5 por 100 amortizable.

Serie E.....	96,00
» C.....	96,25
» B.....	96,25
» A.....	97,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Series E y D.....	95,60
» C B y A.....	95,55

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Serie A.....	101,50
» B.....	101,30

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Series A y B.....	102,70
-------------------	--------

Valores mercantiles e industriales.
Acciones.

Banco de España.....	510,00
Tabacos.....	316,00
Explosivos.....	315,00
Azucareras preferentes.....	93,25
» ordinarias.....	41,75
Felgueras.....	139,00
M. Z. A.....	354,00
Unión y Fénix Español.....	218,00

Cambios

Francos.....	77,00
Libras.....	23,23
Dólares.....	4,99

Comentarios

Sigue acentuándose la baja en el 4 por 100 interior; solo consigue mejorar cotización la serie B, que gana 10 céntimos.

El exterior desmerece 0,35, 0,15 y 0,10 por 100. También pierden los amortizables y los tesoros al 4 por 100. Los del 4,75 cierran con una ventaja de cinco céntimos.

Acusan firmeza los valores del Banco de España, Azucareras ordinarias, Felgueras y Unión y Fénix Español; quedan igual los Tabacos y las Azucareras preferentes, y se determina una baja rápida en los Explosivos, que pierden 20 enteros.

Los francos reponen 2,65. Suponemos que no llegará a consolidarse el nuevo tipo, puesto que aún subsisten las causas que produjeron las bajas registradas en días anteriores. Las libras mejoran siete céntimos y los dólares ceden la ventaja obtenida en la última sesión.

ATENCIÓN

En el establecimiento de carnes de SEVERIANO HERNANZ, Cabritería, núm. 2, se vende cordero superior al precio de 2,20 el kilo.

ALVARO GONZALEZ TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles. Embalajes y colocaciones de mobiliarios.
PLAZUELA DE LA RUBIA, NÚM. 7.

Se vende la casa núm. 16 de la plaza del Salvador.
Informará su dueño en la misma.

JOYERÍA - RELOJERÍA Helvetia.
GRAN VÍA, 18. MADRID

EL FÉNIX AGRÍCOLA

SEGURO DE GANADOS

Primera Compañía que implantó en España el seguro de ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

Primas recaudadas en el año 1917..... 2.235.761,97 ptas
Siniestros pagados hasta 31 de Marzo de 1919..... 7.048.388,99

LA MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA

SEGURO DE AHORRO Y PREVISIÓN
Administrada por la Sociedad gestora de "El Fénix Agrícola"

BANQUEROS DE ESTAS COMPAÑIAS
Banco de España, Banco-Hispano Americano, Credit Lyonnais, Banco Anglo-Sudamericano.

L'UNION

SEGURO DE INCENDIOS
Noventa y un años de existencia

Todas estas sociedades tienen hechos los depósitos que la ley exige y cuentan con las garantías necesarias para operar en sus diferentes ramos del seguro.

DON FRANCISCO GALINDO que es en esta provincia Inspector de las dos primeras y agente especial de «L'Unión», tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y público en general, que a pesar de las versiones que muchos aseguradores (que no debían serlo) publican diciendo que ya no tiene seguros, que ya no trabaja, para conseguir de esta manera sus fines, hace constar que sigue y seguirá con más interés que nunca su campaña, porque las Compañías que representa merecen por su antigüedad y cumplimiento de sus deberes figuras entre las primeras de su clase.

No fiarse de estrellas y luceros por que en noches oscuras carecen de luz.

GALINDO sigue sus antiguas máximas de no tirar de la levita, ni quitar la pelusa del gabán a nadie.

Así como no admitir cartas de recomendación de personajes y empleados del Estado para conseguir seguros.

A FRANCISCO GALINDO mientras represente a «El Fénix Agrícola» a la «La Mutualidad Hispano-Francesa» y a «L'Unión», le faltará tiempo y le sobrarán seguros.

Inspección y oficinas.—Juan Bravo, 1 pral.
(No tiene teléfono.)

"LA SANTANDERINA"

PESCADERIA MODELO

Segundo Vacas

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cervantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

ARBITRAJE Y ESPECULACION

En el orden mercantil se conoce con el nombre genérico de mercaderías, todo aquello que, teniendo un valor real o convenido, puede ser objeto de lícito comercio.

Tan amplia significación conviene igualmente a los productos agrícolas que, por su naturaleza especial, se pueden ofrecer al consumidor sin necesidad de transformarlos; a los que, procediendo de la expresada industria y de la extractiva, necesitan ser modificados por la fabril o manufacturera, para que puedan tener apropiada aplicación, y a toda clase de créditos que, ofreciendo las suficientes garantías, representen un valor nominal y sean susceptibles de cambio.

Las operaciones, que con las mercaderías pueden realizarse, considerando las diversas combinaciones a que se prestan las compras y las ventas, se distinguen con los nombres de arbitrajes y especulaciones.

No es la tendencia del comercio moderno seguir el primero de los citados procedimientos, que consiste en comprar y vender simultáneamente una misma mercadería que se cotiza a diferentes precios en dos plazas distintas. Su desarrollo depende de un simple cálculo aritmético, en el que entran como únicos elementos el precio de compra, gastos y precio de venta, y se caracteriza por la intervención momentánea del capital y por los resultados, que son siempre positivos.

No citaríamos siquiera esta forma de ejercer la industria mercantil, ya en desuso, si no hubiésemos observado en las diferentes cotizaciones de los mercados castellanos y leoneses, un desnivel considerable, que brinda la ocasión al arbitrajista para ejercer su lucrativo negocio, con notorio quebranto para la economía nacional, toda vez que *sin ganar valor* la mercadería, *augmenta de precio*.

El arbitraje solo se utiliza actualmente por los comerciantes, como medio para hallar la vía más ventajosa de retirar o situar fondos en las plazas donde acuden sus clientes o abastecedores; pero no como objeto y fin único de su tráfico.

El comercio de especulación, a diferencia del anterior, no lleva aparejada la simultaneidad de la compra y de la venta; requiere la existencia de un capital, y sus resultados son inciertos.

En su ejercicio entran dos elementos de apreciación: aleatorio uno, mediante el cual el comerciante, partiendo de suposiciones, dejándose llevar del genio, sin otro fundamento que lo que vulgarmente se llama «buen golpe de vista», opera con la esperanza de obtener el éxito más lisonjero.

El otro factor, es concienzudo, razonado, metódico, sometido a reglas fijas, y exige un estudio previo de los puntos de producción, de las relaciones que existen entre los mercados, vías de comunicación, medios de transportes, acontecimientos políticos, sociales y económicos, que puedan influir en el alza y en la baja de los productos, y, en general, de cuantos conocimientos afines con la ciencia de comerciar, son necesarios para llegar a puerto seguro, en el revuelto y complicado mar de los negocios.

C. de A.

Gran depósito de Ultramarinos NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa, propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.-Teléfono, 116.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

HASTA TREINTA PALABRAS 50 CÉNTIMOS

AGUA de Colonia marca «El Acueducto», FRANCISCO MARTÍN MARCOS. Plaza del Corpus, 7.

YEROS a 38 pesetas los 100 kilos; los facilita a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos. San Agustín, 1.

CERRAJERIA mecánica. Alquiler de bicicletas y venta de accesorios. FELIX MARTIN Plaza de San Millán, 1

FLAN IDEAL. -- Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. De venta: Ultramarinos.

Industriales: Anúnciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

Exportación de vinos de Jerez y Champagnes



Félix Cuesta

TELÉFONO NÚM. 149

SEGOVIA

Paquetería y Mercería A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado. Precios económicos. La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

SOMBRERERÍA

Mariano Neira
Efectos militares

Cervantes, 9. -SEGOVIA

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16
Administración: Mayor, 11

LA MEJOR PELUQUERÍA

LA DE

FLORENTINO CALLE

Servicios de primera 25 cénts.
Cervantes, 19, principal.

Librería Cervantes

Para los aspirantes de Academias Militares se ha puesto a la venta: de G. M. Bruño, Aritmética, Algebra, Cálculos mercantiles, problemas resueltos; del Capitán E. G. E. e I. Borges Fe, Pizarras de Algebra; de don José Rojas, Cuestiones y Aclaraciones de Trigonometría, Geometría y Algebra; de D. J. Pineda, Cuestionarios de Algebra y Reglas de Cálculo. Objetos de dibujo, lápices, gomas de borrar, y todo lo necesario para los aspirantes en los exámenes.

C. HERRERO

CERVANTES, 18 (Entre la canaleja y el azoguejo)

ACADEMIA MÉNDEZ Y GONZÁLEZ

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Esta Academia, constituida por jefes de Artillería e Infantería, ofrece garantía absoluta por la competencia de su profesorado, como lo prueban los resultados obtenidos desde su creación. Es la más antigua de la población. Internado muy higiénico y vigilado constantemente por el Director.

Reglamento y detalles en la dirección: VELARDE, 12 y 14, SEGOVIA

Anúnciense en "La Tierra"